



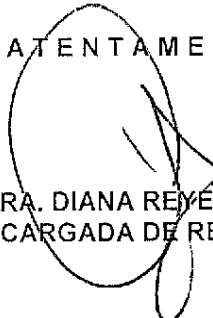
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., Noviembre 12 del 2015
 UTSH/OR/PYE/O/0918

DRA. ROCIO RUÍZ DE LA BARRERA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
PRESENTE

En seguimiento a las observaciones emitidas por parte de la CISCMRDE, solicito su valioso apoyo para la validación del Manual de Procedimientos de ésta Universidad, mismo que se anexa al presente en CD.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

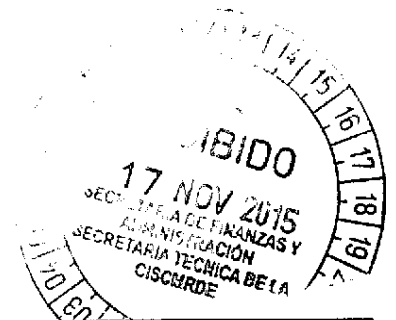
ATENTAMENTE


 MTRA. DIANA REYES PÉREZ
 ENCARGADA DE RECTORÍA



“Ven con nosotros, atrevete a ser diferente”

C.c.p.L.C.P. Víctor Manuel González Herrero.-Secretario Técnico de la CISCMRDE.
 Archivo UTSH.
 DRP/dahn/mcrr



UTSH pes



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



SSEMSyS/1491/15
Noviembre 17, 2015

A case

L.C.P. Víctor Manuel González Herrero
Secretario Técnico de la Comisión Interna de Seguimiento
y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina
y Eficiencia del Gasto Público
Presente

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, a través del oficio UTSH/OR/PYE/2015, del cual adjunto copia fotostática, ha solicitado a esta Subsecretaría que en su carácter de Coordinadora de Sector, realice la gestión para obtener de esa H. Comisión, la validación del Manual de Procedimientos.

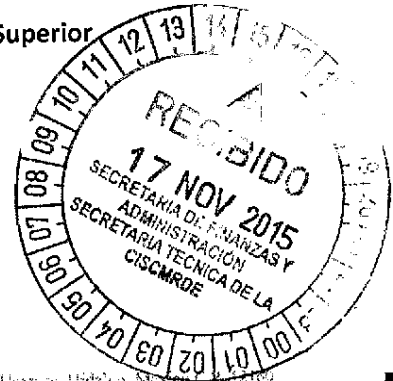
Para este efecto, me permito remitir a usted la solicitud original así como el soporte digital que contiene la siguiente información electrónica:

M P UTSH

Atenta de la resolución que tenga a bien emitir y sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi atención distinguida.

Atentamente

Dra. Rocío Ruiz de la Barrera
Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior



Ccp.

PROFR. MIGUEL ÁNGEL CUATEPOTZO COSTEIRA.- Secretario de Educación Pública en Hidalgo. (Copia digital)
MTRO. LUIS ÁNGELES ÁNGELES Director General de Educación Superior. (Copia digital)
L.C. LUCÍA ORTEGA HERNÁNDEZ.-Directora Técnica de la SSEMSyS.
*RRB/LOH/vpr



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



SSEMSyS/0201/16
Febrero 17, 2016

Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón
Enc. de Rectoría de la Universidad Tecnológica
de la Sierra Hidalguense
Presente

En atención a su similar UTSH/OR/PYE/2015, la Secretaría Técnica de la CISCMRDE, a través del oficio SFA/STCISCMRDE/081/2016, del cual adjunto copia fotostática, informa que para continuar con la revisión y validación del manual de organización, es necesario cumplir con las observaciones descritas en el oficio antes mencionado.

Se destaca, que aunque no se cuenta con la validación, el manual preliminar queda registrado ante la Comisión, por lo que cualquier modificación deberá someterse a consideración de la misma, quedando bajo su responsabilidad, la continuidad del trámite hasta su correspondiente validación.

Cabe hacer mención que la Secretaría Técnica de la CISCMRDE, se encuentra abierta a otorgar asesorías para dar seguimiento a los trabajos de validación de instrumentos administrativos, a través de la Dirección de Organización y Rediseño Institucional.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi atención distinguida.

Atentamente


Dra. Rocío Ruiz de la Barrera
Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior



PROFR. MIGUEL ÁNGEL CUATEPOTZO COSTEIRA.- Secretario de Educación Pública en Hidalgo.
MTRO. LUIS ÁNGELES ÁNGELES.- Director General de Educación Superior.
L.C. LUCÍA ORTEGA HERNÁNDEZ.-Directora Técnica de la SSEMSyS.
*RRB/LOH/vpr

15/02/2016



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CISCMRDE

Pachuca de Soto Hgo., a 12 de febrero de 2016.

Oficio No. SFA/STCISCMRDE/081/2016

**DRA. ROCÍO RUIZ DE LA BARRERA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
PRESENTE.**

En seguimiento a los trabajos de revisión y validación del Manual de Procedimientos de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense solicitado a esta Secretaría Técnica de la CISCMRDE mediante oficio SSEMSyS/1491/15; me permito comentar a usted, que para estar en posibilidades de finalizar con dicho trámite, es necesario que sean atendidas las observaciones siguientes:

- La descripción de actividades debe coincidir con el diagrama de flujo;
- El manual en lo específico deberá alinearse a la guía técnica para elaboración del manual de procedimientos.

Es importante señalar, que no obstante aún no se cuenta con la validación por parte de la CISCMRDE, el Manual de Procedimientos preliminar queda registrado ante esta Comisión, por lo que cualquier cambio o modificación deberá someterse a consideración de esta instancia; quedando bajo su responsabilidad, la continuidad del trámite hasta su correspondiente validación, y sus consecuentes actualizaciones.

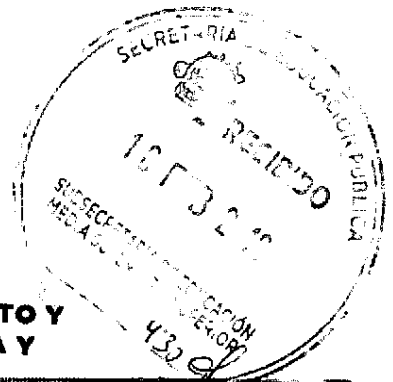
No omito comentar que ésta Secretaría Técnica se encuentra abierta a otorgar las asesorías que así se requieran a través de la Dirección de Organización y Rediseño Institucional.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Víctor Manuel González Herrero]

**VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ HERRERO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO Y
CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y
EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**



C.c.d. -Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite - Secretario de Finanzas y Administración
-Expediente.

VMGH/JJL/eri



www.hidalgo.gob.mx

Palacio de Gobierno, 3er. Piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo.
Tel. (771) 717 60 00 Ext. 6577 y 6499

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

17 FEB 2016

RECIBIDO
DIRECCIÓN TÉCNICA

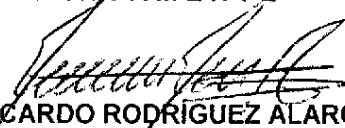
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., Febrero 25 del 2016
UTSH/OR/PYE/O/0149

DRA. ROCIO RUÍZ DE LA BARRERA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
P R E S E N T E


En seguimiento a las observaciones emitidas por parte de la CISCMRDE, solicito su valioso apoyo para la validación del Manual de Procedimientos de ésta Universidad, mismo que se anexa al presente en CD.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN
ENCARGADO DE RECTORÍA



 C.c.p., L.C.P. Víctor Manuel González Herrero.-Secretario Técnico de la CISCMRDE.
Archivo UTSH.
RRA/dahn/mcr



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo.
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



SEP



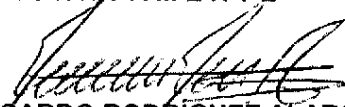
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., Febrero 25 del 2016
UTSH/OR/PYE/O/0149

DRA. ROCIO RUÍZ DE LA BARRERA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
P R E S E N T E

En seguimiento a las observaciones emitidas por parte de la CISCMRDE, solicito su valioso apoyo para la validación del Manual de Procedimientos de ésta Universidad, mismo que se anexa al presente en CD.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN
ENCARGADO DE RECTORÍA



D c.c.p., L.C.P. Víctor Manuel González Herrero -Secretario Técnico de la CISCMRDE.
Archivo UTSH.
RRA/dahn/mcr



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



SEP

